

## **Resoluciones del Plenario de Secretarios/as Generales de CONADU HISTÓRICA-CTA**

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 03 días del mes de agosto de 2012, se reúne en el Salón “Cra. Adriana Calvo” de la Sede Nacional, el Consejo Directivo (Plenario de Secretarios/as Generales) de la Federación Nacional de Docentes, Investigadores y Creadores Universitarios (CONADU Histórica-CTA), con la presencia de las representaciones de las Asociaciones de Base: 1) AGD-UBA, 2) ADUNCe-Centro de la Pcia. de Buenos Aires, 3) ADUNC-Comahue, 4) FADIUNC-Cuyo, 5) AGD-IUNA, 6) ADIUNJu-Jujuy, 7) ADIUNPA-La Patagonia Austral, 8) ADU-La Patagonia San Juan Bosco, 10) ADUL-Litoral, 11) ADUNLU-Luján, 12) ADUNaM-Misiones, 13) ADIUNSa-Salta, 14) ADICUS-San Juan, 15) ADUNS-Sur, 16) ADIUNT-Tucumán.

Realizados los informes de Mesa Ejecutiva, el análisis de la coyuntura nacional y abordados los puntos del Orden del Día, considerando que el último Congreso Extraordinario de la Federación facultó a este Consejo Directivo a establecer la fecha de inicio del Plan de Lucha progresivo para la presente etapa en caso de que el gobierno nacional y los rectores del CIN persistan en su negativa a convocar a reunión de la Mesa Nacional de Negociación Salarial, el Plenario de Secretarios/as Generales RESOLVIÓ:

- 1) Ratificar la continuidad del Plan de Lucha Nacional de la CONADU HISTÓRICA por un incremento salarial que supere el aumento real de la inflación, las tarifas y el índice de precios al consumidor; en rechazo al acuerdo salarial que firmaron las restantes Federaciones con el gobierno nacional y los rectores, por la eliminación del impuesto a las ganancias sobre los salarios, por un Convenio Colectivo de Trabajo único para toda la docencia universitaria y preuniversitaria que garantice la Carrera Docente con estabilidad laboral en todo el sistema, contra la precarización laboral del sector y las cesantías a docentes en edad de jubilarse.
- 2) Convocar a un Paro Nacional de 24 hs para el próximo miércoles 22 de agosto en todas las UUNN por los reclamos antes enunciados, encomendando al próximo Plenario de Secretarios/as Generales la evaluación del alcance y la definición de la fecha de la siguiente etapa del plan de lucha consistente en paros de 48 y 72 hs en caso de ausencia de respuestas.
- 3) Invitar a los gremios de Rosario, Río Cuarto, San Luis y Villa María a sumarse a este plan de lucha, así como a la docencia de la UTN que rechazó el ofrecimiento salarial del gobierno y a quienes acuerden con estas demandas.
- 4) Manifestar en la próxima reunión nacional de la CTA la necesidad de convocar a una nueva acción unitaria de los/as trabajadores/as en todo el país por paritarias libres, salario mínimo de \$5000, eliminación del impuesto a las ganancias y de los topes a las asignaciones familiares, jubilación del 82% móvil y contra la precarización laboral.
- 5) Convocar al Plenario de Secretarios/as Generales para el próximo viernes 24 de agosto en la Sede Nacional.
- 6) Manifestar nuestra solidaridad con la lucha de la ADIUNT y de los/as Docentes del Instituto Técnico de

Aguilares dependiente de la Universidad Nacional de Tucumán en demanda del inmediato pago de las diferencias salariales adeudadas.

7) Convocar para el jueves 30 de agosto en la UBA al 1º Foro por una Nueva Universidad bajo el eje: "Vigencia de las Políticas Neoliberales en las Universidades Públicas. Carrera Docente con Estabilidad Laboral versus Flexibilización", el que contará con la intervención de panelistas nacionales y latinoamericanos. Hacer extensiva la invitación a toda la docencia, al movimiento estudiantil, a la CTA y a los gremios y organizaciones hermanas.

8) Adherir a la convocatoria de AGD-UBA y de distintos sectores gremiales y políticos para concentrar el lunes 6 de agosto frente a los Tribunales de Comodoro Py, con motivo del inicio del juicio oral y público por el asesinato del Cro. Mariano Ferreyra el 20 de octubre de 2010 a manos de una patota sindical vinculada al ex secretario general de la Unión Ferroviaria, José Pedraza, cuando acompañaba el reclamo de los trabajadores tercerizados. Exigir juicio y castigo a los responsables materiales e intelectuales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de agosto de 2012.-

José Del Frari  
Secretario Adjunto  
Claudia Baigorria  
Secretaria General